

Sesión Ordinaria 50

No. Oficio	Fecha	Suscribe	Asunto	Dirigido a:	Seguimiento	Estatus
1		José Luis Romero Hicks, Presidente del Banco de Alimentos de Guanajuato A.C.	Solicita donación de terreno ubicado a un costado donde se ubican las instalaciones de bodega y oficinas administrativas que se localizan en Calle Cerro de la Aidana No. 61, Colonia Pueblito de Rocha, con una superficie de 150 metros cuadrados propiedad municipal a favor de esa asociación en donde proyectarían ampliar las instalaciones y destinar un espacio para la capacitación en el aprovechamiento y orientación alimentaria de los productos que entregan a las familias guanajuatenses.	Honorable Ayuntamiento de Guanajuato.	Con oficio DFE.- 240/2021, de fecha 18 de mayo de 2021, se turnó el documento a la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial para que la misma sea analizada e informe a esta Secretaría la respuesta al mismo.	El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión.
2	Oficio 003133 y 003352 30 de abril de 2021	Doctor Juan Carlos González Araiza, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria 1 de la Secretaría de Salud.	Hace del conocimiento los sitios donde se recolectaron los hisopos de moore y que tuvieron resultado presente a vibrio cholerae número 01, de acuerdo al Laboratorio Estatal de Salud Pública del Estado de Guanajuato.	Honorable Ayuntamiento de Guanajuato.	El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión.	El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión.
3	Oficio CM/0312/2021 19 de mayo de 2021	Ingeniero Felipe de Jesús Ramírez Aguilar, Encargado del Despacho de la Contraloría Municipal.	Envía informe bimestral de actividades correspondiente al periodo marzo-abril del año 2021.	Honorable Ayuntamiento de Guanajuato.	El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión.	El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión.
4	Oficio S/N 20 de mayo de 2021	Carlos Barrera Auld, Comisario del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato.	Envía informe de actividades desarrolladas sobre la veracidad, suficiencia y racionalidad de la información financiera hasta el 30 de abril de 2021.	Honorable Ayuntamiento de Guanajuato.	El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión.	El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión.
5	Oficio S/N 04 de junio de 2021	Licenciado Juan Sebastián Ávila Victoria, Presidente del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato.	Envía informe de actividades desarrolladas durante los meses de febrero, marzo y abril de 2021.	Honorable Ayuntamiento de Guanajuato.	El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión.	El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión.
6	Oficio S/N 14 de junio de 2021	C. Agustín Valenzuela H. Callejón de la Chuparrosa No. 9, Ladera de San Clemente.	Realiza denuncia sobre la construcción ubicada en el Río de Durán que está llevando a cabo el señor Armando Gaytán Rodríguez, la cual se encuentra en la vía pública y que si bien es cierto ya fue suspendida por la Dirección General de Desarrollo Urbano, también es cierto que la misma se construyó sobre la vía pública en el callejón sin nombre, por lo que solicita la demolición de la misma, además de verse perjudicado con la misma. Por lo que solicita una pronta respuesta y así evitar un posible proceso de nulidad ante el Tribunal de Justicia Administrativa.	Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate, Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.	El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión.	El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión.
7	Oficio 5005-0382 14 de junio de 2021	Doctor Juan Carlos González Araiza, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria 1 de la Secretaría de Salud.	Hace del conocimiento que con base al dictamen técnico recaídos en las actas de verificación números 21-SL-1101-01595-PG de fecha 04 de mayo del 2021 levantada en el Pozo la Concha ubicado en el domicilio conocido sin número, localidad de la Concepción y 21-SL-1101-01728-PG de fecha 11 de mayo de 2021 levantada en el Pozo 20 ubicado en domicilio conocido localidad la Poza, y en razón de los resultados de análisis de agua realizados por el laboratorio estatal de salud pública del estado de Guanajuato, los constituyentes microbiológicos coliformes totales y coliformes fecales, e encontraron dentro de los límites permisibles establecidos en la modificación de la NOM-127-SSA1-1994.	Honorable Ayuntamiento de Guanajuato.	El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión.	El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión.